

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34171** *GESTIONES INMOBILIARIAS ARCON, S.A.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 210/2010 de este Juzgado seguido a instancia de Eloina San Martín Salvador y Mohsen Hussein Rihani sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 28 de octubre de 2010 por el que se declara a Gestiones Inmobiliarias Arcon, S.A., en situación de insolvencia provisional por importe de 14.388,74 euros.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081052-1